



Estatal Sector Postal



**POR UN FUTURO  
POSTAL SOSTENIBLE**



## **UGT demanda la creación de un Banco Postal**

Dentro de la política de diversificación que **UGT** está demandando para Correos -con medidas para garantizar su viabilidad- **considera necesario la creación de un Banco Postal.**

Esta propuesta se hace más relevante aún, debido a los continuos recortes del Gobierno en la compensación económica a Correos por la prestación del Servicio Postal Universal, por el bloqueo del desarrollo del Plan de Prestación del Servicio Postal Universal (pendiente desde 2010), por la falta de la autorización para la prestación de servicios financieros (que otros Gobiernos Europeos si han concedido a sus operadores postales públicos), por la limitación de la reposición y adecuación de la plantilla estructural necesaria para atender los nuevos productos que demanda la sociedad y las empresas; por la falta de un Plan Estratégico que apueste por el aprovechamiento de la capilaridad de su red y le permita obtener economías de alcance. Todo ello está quebrando la situación financiera de Correos y su capacidad para competir en el mercado.

**UGT** pide abordar con urgencia medidas para la diversificación de Correos, como la de retomar la especialización bancaria postal aprovechando las sinergias que la actividad postal posibilita con la creación del Banco Postal, que además de reforzar a Correos en su papel como agente de desarrollo económico del país y favorecedor de la cohesión social, contribuiría a garantizar su futuro y el de sus trabajadores, prestando los servicios financieros a través de su capilarizada red de oficinas dotadas de los medios tecnológicos e informáticos necesarios con un personal específicamente formado y demostradamente experimentado en servicios bancarios, y complementada con la red de servicios rurales, que todo ello supone más de 8.700 puntos de atención al ciudadano.

En este sentido **UGT**, durante la tramitación de la **Ley 43/ 2010 del Servicio Postal Universal**, presentó una enmienda con el fin de que en la citada norma se recogiera expresamente que al operador designado para prestar el Servicio Postal Universal (Correos y Telégrafos) se le **permitiera diversificar su actividad con la prestación de todo tipo de servicios bancarios, financieros y de pago, mediante "la creación de un Banco Postal"**, recuperando así una actividad que Correos había desarrollado durante ochenta años a través de la Caja Postal; una de las entidades más eficientes de este sector hasta que en 1990 fue segregada para ser posteriormente incluida en el holding público de Argenta que fue privatizado en 1999.

En el 2014 ante el retraso del Gobierno en aprobar el Plan de Prestación del Servicio Postal Universal, **UGT** trasladó esta misma cuestión a los Grupos Parlamentarios dentro de un catálogo de medidas a impulsar sobre innovación y diversificación para proteger el Servicio Público Postal y garantizar el futuro de Correos.

Ese mismo año, **UGT** impulsó una Proposición No de Ley ante el parlamento para proteger el servicio público postal y el futuro de Correos, que fue presentada por el Grupo Socialista; la iniciativa incluyó la petición de un plan estratégico que pusiese fin a la política basada en la reducción de costes de personal, así como garantías de mantenimiento de los puestos de trabajo; pidió, además, el desarrollo de políticas de innovación y diversificación con nuevos productos y nuevos nichos de negocio, la ampliación del negocio de paquetería y **que se recuperase la prestación de los servicios financieros, Banco Postal.**

**UGT**, en enero de 2016 con la finalización del acuerdo de Correos-Deutsche Bank para prestar servicios financieros, volvió a reiterar la necesidad de la creación del Banco Postal.

En abril del 2017, **UGT** impulsó una nueva Proposición No de Ley (PNL) ante el Congreso de los Diputados instando al Gobierno a asegurar la financiación suficiente para garantizar la prestación del Servicio Postal Público, aprobar un Plan Estratégico asentado en la innovación y la diversificación de la actividad, aprovechar la capilaridad de su red, para aumentar el porcentaje de ingresos por nuevos productos como **servicios bancarios** y financieros, potenciar la red de oficinas y del servicio postal rural, negociar la mejora de las condiciones laborales y salariales de los trabajadores postales así como aprobar el Plan de Prestación del Servicio Postal Universal contemplado en la Ley Postal 43/2010.

**UGT** insiste en varios principios básicos **para la viabilidad de Correos** como son: la creación de un banco postal, la garantía de financiación del servicio postal universal, la existencia de una red universal de comunicaciones postales, la protección de los derechos de los trabajadores y el impulso para la diversificación de actividades postales, parapostales y financieras.

Madrid, 31 de enero de 2018